



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

CONSTITUCIÓN

DE LA

CORPORACIÓN MUNICIPAL

PLENO 14 DE JUNIO DE 2003



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

PUNTO ÚNICO.- Constitución de la Corporación Municipal y Elección de Alcalde.

2020_1_1

En el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Villena, siendo las doce horas del día catorce de junio de dos mil tres, se reúnen los señores que a continuación se expresan, los cuales han sido proclamados Concejales electos, en las elecciones locales celebradas el pasado 25 de mayo de 2003, al objeto de proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento y elección de Alcalde, de conformidad con lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

- | | |
|---|-----------|
| - D. Antonio García Agredas | I. I. |
| - D. Vicente Rodes Amorós | P.P. |
| - D. Evaristo Vello Todolí | P.P. |
| - D. Francisco Mas Esteban | P.P. |
| - D. Jesús Santamaría Sempere | P.S.O.E. |
| - D. Antonio Martínez Vicente | P.P. |
| - D. Fernando Ubeda Lillo | P.S.O.E. |
| - D. José Francisco Navarro Gabaldón | P.P. |
| - D. Juan José Torres Crespo | L.V.-E.U. |
| - D ^a M ^a Virtudes Gras Verdú | P.S.O.E. |
| - D. Juan Palao Menor | P.P. |
| - D. Andrés Martínez Martínez | P.S.O.E. |
| - D. Antonio Pastor López | L.V.-E.U. |
| - D. José Ayelo Pérez | P.S.O.E. |
| - D ^a Vicenta Tortosa Urrea | P.S.O.E. |
| - D ^a Fulgencia Estevan García | P.S.O.E. |
| - D. Francisco Montilla Domene | L.V.-E.U. |
| - D. Antonio José Sánchez Soriano | I. I. |
| - D. Jesús Martínez Martínez | P.P. |
| - D ^a Celia Lledó Rico | P.P. |
| - D ^a Ruth Mateo Pérez | P.S.O.E. |

Actúa de Secretario, el de la Corporación, D^a Amparo Macián García.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Por la Secretario de la Corporación, se informa que se va a proceder a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta, por el Concejal electo de mayor edad, D. Antonio García Agredas y por el de menor edad, D^a Ruth Mateo Pérez. Actúa de Secretario, el de la Corporación, D^a Amparo Macián García.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas, así como la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, con las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Habiendo asistido Concejales electos que representan la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este Municipio, por la Mesa se declara constituida la Corporación.

Por la Secretario de la Corporación, se da cuenta de que han formulado la declaración de intereses, que preceptúa el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, la totalidad de los veintiún Concejales electos presentes.

Previa promesa o juramento de acatamiento a La Constitución, conforme preceptúa el artículo 108.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los asistentes proceden a tomar posesión de sus cargos, imponiéndoseles el escudo de oro de la ciudad, por el Presidente de la Mesa.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Seguidamente, por la Presidencia de la Mesa, se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, señalando, que podrán ser candidatos todos los Concejales que encabezan las correspondientes listas, siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde el Concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, siendo por sorteo en caso de empate.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Al haber renunciado los Concejales cabezas de lista D. Antonio García Agredas y D. Francisco Montilla Domene, son candidatos a Alcalde, los siguientes:

D. Vicente Rodes Amorós del P.P.
D^a Vicenta Tortosa Urrea del P.S.O.E.

Se procede a la votación, dando el siguiente resultado:

D^a Vicenta Tortosa Urrea 11 votos
D. Vicente Rodes Amorós 10 votos

Habiendo obtenido la mayoría absoluta el candidato del P.S.O.E., D^a Vicenta Tortosa Urrea, se le proclama Alcaldesa de la ciudad.

Tras hacerle entrega de los atributos del cargo, por el Presidente de la Mesa de Edad y tras prestar promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo como Alcaldesa, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar La Constitución como norma fundamental del Estado, acepta su elección y toma de posesión como Alcaldesa de Villena.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa, asume la Presidencia de la Corporación. Anuncia que desea dar la palabra a todos los Partidos Políticos por si quieren hacer uso de la misma.

Concede la palabra, en primer lugar, a D. Antonio García Agredas, de Iniciativa Independiente, quien después de dar la bienvenida y saluciones correspondientes, se dirige a los asistentes, manifestando que hoy empiezan una nueva etapa, no ha querido traer un discurso, porque piensa que el mejor discurso es estar aquí presente y lo esencial es decirle a Vicenta, aparte de darle la enhorabuena, que le desea muchos éxitos en su nueva andadura, en el camino tan difícil que es gobernar una ciudad. Por otra parte, también quiere decirle, que su Partido va a estar presente en esta legislatura y al tratarse de sus éxitos, está claro que son éxitos para Villena y ellos van a estar ayudando desde la Oposición en lo que puedan. También quiere felicitar, porque lo cortés no quita lo valiente, al Partido Popular, porque quieran o no, ha sido el Partido más votado en la ciudad de Villena. Asimismo, quisiera comentar, que un hombre no es nada, si no va acompañado por un equipo y él, en estas elecciones, ha tenido



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

un gran equipo, mujeres y hombres que han estado a su lado, que han luchado y hecho todo lo posible por defender su bandera y desde aquí quiere aprovechar para enviarles un reconocimiento grato y un abrazo enorme. También, como no, quisiera decirles a esas 1.628 veintiocho personas, que han tenido la confianza de votarles para que obtuvieran dos Concejales, que van a estar a su disposición en lo que necesiten, aunque quiere dejar claro que su Partido está a disposición de Villena y, por tanto, les da lo mismo, que les hayan votado o no. Por otro lado, manifiesta, que a él la política le hubiera gustado que fuera de otra forma, porque entran a una Corporación 21 personas y, desde el principio, hubiera deseado que entraran todos cogidos de la mano a luchar todos por Villena, porque lo más importante es nuestro pueblo, nuestros hijos y nietos y seguro que todos quieren que el pueblo avance y prospere. Considera, que esto es lo que tendrían que hacer en política, pero esto va por otros caminos, no obstante, la conciencia de cada uno es trabajar para su pueblo. Dice, que quiere ser escueto, rápido, pero diría que a ellos les ha tocado estar estos próximos cuatro años en la Oposición y aparte de ofrecerse a Vicenta y su equipo de gobierno a ayudarles en todo lo que sea por el bien de Villena, van a estar ahí para hacer una Oposición limpia, favorable a Villena y para todo aquello que sea bueno para esta ciudad, votarán a favor y en contra de lo que no lo sea, oponiéndose totalmente, porque así cree que debe ser en la honradez política. Se despide, pidiendo a la Virgen de las Virtudes que les ayude a ser la Oposición y a los otros a gobernar, porque de esta manera llevarán al pueblo de Villena por el camino que desean. Gracias.

En segundo lugar, interviene, D. Francisco Montilla Domene, en nombre de la coalición Los Verdes-Izquierda Unida, expresando lo siguiente:

Quiero comenzar felicitando, en primer lugar, a la primera mujer que alcanza la Alcaldía de la ciudad de Villena, felicidades Vicenta, Villena lo estaba demandando. Me gustaría, en segundo lugar, dar las gracias a todas las personas que con su voto han permitido que hoy formemos parte de la Corporación Municipal tres personas de Los Verdes e Izquierda Unida. Deseo, por último, felicitar al resto de compañeros y compañeras de Corporación, por tener el honor de haber sido elegidos/as en las primeras elecciones locales del siglo XXI.

El reto que tenemos ante nuestras personas es grande: debemos trabajar para mejorar la Villena del presente y cimentar, cómo no, la Villena del futuro. En los próximos cuatro años la coalición a la que represento va a tener la



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

oportunidad de gobernar nuestra ciudad junto al PSOE, vamos a poder desarrollar nuestras ideas y nuestros proyectos y lo vamos a hacer de una manera serena y responsable. No cabe en nuestros pensamientos iniciales gobernar sólo para nuestros votantes o para la gente que piensa como nosotros, el interés general es nuestro motor esencial. Vamos a ser capaces de ponerse en el lugar de la otra persona, sólo de esta manera podremos impulsar y regenerar la vida política en estos tiempos. Sólo así será posible ampliar la confianza de la ciudadanía en sus representantes políticos. Pensamos que la ideas e incluso la ideología tienen un papel fundamental en el ejercicio del gobierno municipal. Gestionar bien los recursos de los que se dispone viene acompañado de tener bien ordenadas y priorizadas las ideas, y las ideas en política están bañadas de ideología.

Villena, es algo más que las calles y que los edificios que la componen. Villena, es el punto de encuentro de las personas que vivimos, trabajamos, estudiamos, paseamos, amamos y soñamos aquí. Las personas, las asociaciones, sus actividades, y sus inquietudes van a ser lo fundamental en nuestro trabajo. Partimos con la pretensión de dar soluciones a los problemas. No queremos simplemente quitarlos de en medio, acusando a otros, o mirando a otro lado. Ser responsable, en política, es preocuparte y ocuparte por dar solución a aquellas cuestiones que una vez solucionadas harán de tu ciudad, una ciudad mejor. Esta coalición está dispuesta a innovar, a generar nuevas alternativas, a abrir nuevos caminos en la gestión municipal, al mismo tiempo que tendrá un profundo respeto por aquellos caminos ya abiertos que funcionan y que están dando un buen resultado a la ciudadanía. Entendemos que la razón y la lógica deben ser la esencia del debate. La coherencia, la transparencia y la honestidad deben recubrir cualquier acción política. Por eso, esta coalición parte con la pretensión de no vencer a nadie, pretendemos convencer. Estamos seguros que con nuestra acción de gobierno cada vez serán más las personas que se convencerán de que nuestras ideas son buenas, realizables y beneficiosas para la ciudad.

Nuestro discurso y nuestra acción política están atravesados de criterios éticos y por eso preferimos padecer una injusticia, antes que producirla. Quedan muchas cosas por decir, pero ha llegado el momento de acabar, y antes de hacerlo me gustaría transmitir lo que una persona buena, me dijo en cierta ocasión al respecto de la solidaridad: “cuando quieras saber si estás siendo solidario, mira lo que das de ti a los demás y cuando empiece a dolerte habrás iniciado el buen camino.” En nombre de mis compañeros, Antonio y Juanjo, deciros que aspiramos, al menos, a ser buenos políticos. Gracias.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

En tercer lugar, toma la palabra, D. Juan Palao Menor, en nombre del Partido Popular, quien después de saludar y dar los buenos días, dice:

Como cada cuatro años, nos hemos reunido para conformar el Consistorio que ha de regir el destino de nuestra ciudad en este periodo. Empieza, por tanto, una nueva etapa, para las personas que democráticamente hemos sido elegidas para representar a nuestros convecinos. Quisiéramos comenzar dando las gracias a todos los Concejales, que por uno u otro motivo, no continúan en esta labor de servicio, ya que como Grupo de Gobierno, hemos constatado, bajo el prisma de la discrepancia política, la predisposición a trabajar por esta ciudad y sus habitantes, de los que han ocupado, hasta ahora ese cargo. Vaya por delante nuestro agradecimiento y gratitud y el deseo de que la ciudadanía así se lo reconozca. Nuestra democracia, fuertemente consolidada ya, nos permite una amplia gama de posibilidades, lícitas y legales, como las que a partir de ahora se dan en nuestra ciudad, no obteniendo el gobierno municipal la lista más votada y ganadora de las elecciones municipales, el Partido Popular. Y sobre esto queremos y deseamos hacer una reflexión. Sin lugar a dudas, en esta campaña electoral, se han dado una serie de, llamémosles “circunstancias”, que creemos han influido en la decisión final que han arrojado las urnas. Entre ellas, señalamos unas de ámbito nacional, que aún a pesar de tratarse de elecciones municipales, pensamos han sido consideradas por los electores, como son el desastre ecológico del Prestige y el conflicto de Irak. En ambas, poco ha importado que a los escasos meses, todo estuviera normalizado y que, por ejemplo, en el caso concreto de la población de Muxia, máxima afectada por este suceso, el Partido Popular haya obtenido el respaldo absoluto de sus vecinos, prueba inequívoca de la gestión desarrollada, en la segunda, el grado de respuesta ciudadana, ha sido infinitamente superior al que se dio en el año 1990, pese a que en aquella ocasión el gobierno socialista de esta ciudad actuara, ante este conflicto, de forma exactamente igual que ahora lo ha hecho el gobierno del Partido Popular. Pero también ha habido otras “circunstancias” de carácter local, principalmente, la todavía no consecución de los terrenos para el tercer instituto y la demora en la construcción del centro comercial, pese a que hemos volcado todos nuestros esfuerzos en conseguirlos, en contra de los intereses que han existido, y existen, en paralizar ésta, en concreto, segunda actuación. Estas “circunstancias”, entendemos, son las que nos han privado de volver a conseguir el gobierno municipal, por un escaso margen de votos, pero que legal y democráticamente han resultado suficientes para no lograr nuestro objetivo. Y estas “circunstancias”, más un proceso de acercamiento y entendimiento entre tres fuerzas políticas, motivado por un único deseo de apartarnos de las tareas de responsabilidad municipal e ignorando aquella premisa de “programa, programa,



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

programa”, que tanto defendió Izquierda Unida, han hecho, que a partir de hoy, y con el voto de 11 de los 21 Concejales que formamos este Consistorio, tengamos como Alcaldesa de la ciudad a D^a Vicenta Tortosa Urrea. Creemos, que ahora es el momento, de que reciba Sra .Tortosa Urrea, nuestra felicitación por el logro conseguido, como es el cargo de Alcaldesa de la ciudad de Villena. Repetimos, reciba nuestra felicitación y le rogamos la haga extensiva a su Partido Político y, en especial, a ese grupo de compañeros que acceden al cargo de Concejales por vez primera. También queremos felicitar a Iniciativa Independiente, que ha visto aumentado el refrendo que los villenenses han depositado en esa candidatura.

Significar lo que para nosotros ha sido la auténtica derrota de estas elecciones, la coalición entre Izquierda Unida y Los Verdes, que han perdido, con respecto a las municipales de 1995 casi un 40% de los votos que obtuvieron. Y pese a que han ido perdiendo apoyo vecinal en estos tres últimos comicios, de 5 Concejales en 1995, 4 en 1999, a tan sólo 3 en éstas últimas, se va a dar la paradoja de que ahora van a poder participar de la responsabilidad del gobierno. Esas “circunstancias” a las que nos hemos referido, y que no nos han dado la posibilidad de gobernar, son las mismas con las que D^a Vicenta Tortosa Urrea ha conseguido la Alcaldía de nuestra ciudad. Asumamos, pues, todas esas “circunstancias” y sus consecuencias. Para nosotros, la pérdida de la máxima responsabilidad municipal y para usted el haber entrado en la historia de nuestra ciudad, como la primera mujer que obtiene el cargo de Alcaldesa. Dada la “circunstancia” de que, tanto el gobierno de la Generalitat Valenciana, como el de la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante, estarán regidos por el Partido Popular, sepa usted que sólo contará con nuestro apoyo ante esas Administraciones, en los casos en que se debatan proyectos amparados en nuestro programa electoral o que sean continuación de los tantos que durante estas pasadas legislaturas hemos desarrollado. Esas son sus “circunstancias”, por lo tanto, no vamos ni a consentir ni a permitir una supuesta definición “victimista”, si sus gestiones no dan el fruto apetecido para usted, su Grupo y sus socios de gobierno. Acabado el capítulo de felicitaciones, es hora de ponerse a trabajar. Como manda la costumbre y en justa reciprocidad a lo que ustedes nos otorgaron, les vamos a conceder “100 días de cortesía”, a fin de que puedan, libre y sosegadamente, configurar su equipo de gobierno y tener una toma de contacto con la realidad municipal.

Transcurrido ese tiempo, esperamos que nos adelanten sus posiciones sobre temas de interés en nuestra ciudad, que figuran en su programa electoral:



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

- No sólo con el tema de la plaza de toros, aunque ya nos congratulemos de que hayan modificado su posición, con respecto a la conservación y mantenimiento de la fachada, tal y como nosotros defendemos.

Sino también sobre:

- Su determinación con respecto al impuesto de bienes inmuebles.
- La creación de la ventanilla única, el Reglamento de Participación Ciudadana, el Consejo de Bienestar Social, los proyectos de Agricultura Biológica, la adecuación o reubicación del Conservatorio de Música y la creación del Consejo Local de Cultura.

Y, en especial, lo prometido sobre:

- La casa de acogida para mujeres, de ámbito comarcal.
- La creación de aparcamientos subterráneos.
- La gran zona verde de Las Cruces.
- La construcción del parque y del suelo industrial.

Y tantas otras propuestas que llevan ustedes en su programa.

Pero sobre todo, lo referente a:

- El Plan Hidrológico Nacional y el Trasvase Júcar-Vinalopó, que cuenta con el rechazo de sus socios de gobierno.
- La redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana.
- La rehabilitación integral del casco antiguo.
- La expropiación de terrenos afectada por la rotonda de la Carretera de Yecla.
- Y si su opción para eliminar la barrera del ferrocarril, es persistir en el soterramiento, ya que nos ha sorprendido que a partir del día siguiente de las elecciones hayan ido desapareciendo progresivamente de los balcones, esas colgaduras que durante tanto tiempo manifestaban imperativamente ¡¡Soterramiento, ya!!, aspecto que no comprendemos. ...O tal vez sí.

Emprende usted, Sra. Tortosa Urrea, una ardua tarea, no sólo la de gobernar con acierto, sino la de intentar superar al, hasta ayer, nuestro Alcalde. Del resultado de su gestión, no podemos pronunciarlos todavía, aunque sí intuimos que le va a resultar difícil igualar la cota que ha dejado en nuestra ciudad D. Vicente Rodes Amorós. Tiempo habrá para demostrar el grado de progresismo de esta coalición.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Por último, como habrá comprobado, el acto se ha desarrollado sin alteración alguna. Afirmar que “el talante de los Políticos de Izquierdas se aleja de la difamación”, para con posterioridad insinuar que por parte del Partido Popular o de la mía, en concreto, pudiera existir alguna maniobra o subterfugio, para alterar la decisión que libremente ha tomado la ciudadanía, a fin de variar el desarrollo de este acto, es de una gran bajeza democrática.

Sean nuestras últimas palabras para desear al próximo equipo de gobierno, en el nuevo cometido que le espera, Salud, Acierto y Paz. Muchísimas gracias por su atención.

Se hace constar, que la intervención del Sr. Palao Menor, ha sido interrumpida, en varias ocasiones, por los abucheos del público asistente a este Pleno.

En cuarto lugar, interviene, D. Jesús Santamaría Sempere, en nombre del Partido Socialista Obrero Español, dirigiéndose a los asistentes en la forma siguiente:

Buenos días. Las Concejales y Concejales del Partido Socialista que acabamos de tomar posesión de nuestro cargo, queremos manifestar cual es el espíritu que nos anima en este momento en el que conjuntamente con los compañeros de Los Verdes e Izquierda Unida nos toca afrontar la responsabilidad del Gobierno Municipal.

Estamos contentos e ilusionados y este estado de ánimo es algo que se refleja, sin duda alguna, en nuestros rostros, pero, al mismo tiempo, sentimos como “un cosquilleo en el estómago” y cierto nerviosismo debido quizás a la preocupación que para muchos de nosotros y nosotras supone lo desconocido de la tarea que nos espera y el peso de la responsabilidad que acabamos de aceptar. Pensamos que la única razón que justifica nuestra presencia en la política municipal, es la de aportar ideas y trabajo para intentar resolver los problemas e inquietudes de los ciudadanos. Pero para cubrir este objetivo tan básico, es preciso la participación de la ciudadanía. Por eso, nos proponemos aportar lo mejor de nuestro esfuerzo en la tarea de favorecer la motivación de los ciudadanos a participar y a desarrollar el compromiso desde el que podemos transformar la sociedad en la que vivimos.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Con nuestra forma de hacer y de ser queremos recuperar “la política” como una actividad “noble” de “servicio a los demás”. Trabajaremos para que nuestro Ayuntamiento sea el Ayuntamiento de los ciudadanos y de las ciudadanas, lo que necesariamente implica una forma distinta de organizar las Instituciones del Gobierno Local, una forma distinta de trabajar basada sobre todo en la planificación estratégica como instrumento para la resolución de muchos de los problemas que tiene nuestra ciudad, así como para la mejora de la calidad de los servicios que se prestan desde el Ayuntamiento. Estaremos siempre dispuestos y dispuestas a escuchar y atender vuestros problemas y sugerencias incorporándolos siempre que sea posible a nuestra acción política diaria.

Queremos que dentro de cuatro años, cuando haya finalizado esta legislatura, podamos salir a la calle, mirar a la cara a nuestros vecinos y vecinas y percibir que tenemos muchos más amigos y amigas que antes y que, al final, no hemos sido otra cosa que una herramienta de la que se han servido para resolver sus problemas. A los compañeros y compañeras miembros de la Corporación y que a partir de hoy van a formar parte de la oposición, queremos decirles que estamos a vuestra disposición para todo aquello que podáis necesitar, nosotros por nuestra parte aceptaremos, siempre, como no puede ser de otra manera, el que nos llaméis la atención cuando no trabajemos lo suficiente o lo hagamos en la dirección equivocada.

Por último, cierra el turno de las intervenciones, la Alcaldesa, D^a Vicenta Tortosa Urrea, que manifiesta:

Buenos días, señores Concejales, señoras Concejales, señora Secretario Municipal, Señores y Señoras. A lo largo de mis años de formación, no sólo aprendí conocimientos, sino que además consolidé mi respeto hacia las Instituciones Políticas, que sólo pueden ser consideradas así, en mayúsculas, gracias a la Democracia, posible por el esfuerzo de muchos hombres y mujeres de ahora y de antes. Y esto es así porque disponemos de una norma magna, la Constitución Española, que las ampara, en cuyo texto hemos puesto nuestra mano para prometer o jurar, según nuestras convicciones personales, hacernos merecedores y merecedoras de la responsabilidad que vamos a desempeñar en estos cuatro años.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Para cualquier persona que como yo, sienta un profundo y sincero respeto hacia las instituciones democráticas, que entre todos y todas hemos conseguido, pueden imaginar qué significa ostentar la Alcaldía de ésta mi querida ciudad de Villena. Esta etapa que empieza de mi vida, este compromiso tan importante que adquiero aquí y ahora con el pueblo de Villena como testigo, me estremece y me renueva de fuerza mis firmes convicciones para hacerme capaz de merecer lo que este cargo conlleva. La oportunidad que las circunstancias me brindan para aportar lo mejor de mí misma, contribuyendo en el futuro de esta ciudad, creo que es el orgullo más grande al que se puede aspirar.

El sentirse de un lugar, el saber que naciste en una ciudad y que eres de una forma determinada por ello, el arraigo insustituible de ser de Villena, querer serlo y sentirse bien por ello, culmina en la representación que a partir de ahora debo ostentar, porque muchas veces voy a asumir la voz de mi pueblo y esto hay que ganárselo a pulso no sólo en las urnas, sino también día a día.

Estas dos últimas semanas, han sido tiempo de felicitaciones anticipadas, de consejos con experiencia, de buenos deseos, de apoyos incondicionales, de sinceras intenciones. Sin embargo, hay unas palabras que han destacado sobre las demás, no por ser mejores o por ser más sinceras, sino porque en poco espacio han sabido resumir la forma en la que sé que debo dirigir el gobierno municipal en esta nueva etapa. Las palabras que un buen amigo me remitió por carta hace unos días, un famoso “marqués” de esta tierra, venían a decirme que las riendas que debo tener en las manos deben ser “finas como dos docenas de hilos de pescar pasando por las yemas de mis dedos”, de modo que palpara cada picada de un pececito o de un pez más grande. La sensibilidad hacia los problemas de los demás, de los problemas sin resolver de mi pueblo, grandes o pequeños, todos importantes, debe estar alerta a todos ellos. Esto sólo puedo conseguirlo desprendiéndome de la venda que, en ocasiones, cabe el peligro que me pueda cegar. Y el único camino posible para conseguirlo es la escucha al ciudadano y a la ciudadana, no sólo a quienes te dicen lo que quieres oír, sino también a quienes te cuestionan, fomentando y consolidando el que va a ser el pilar fundamental de nuestra futura, pero no ya tan lejana, acción de gobierno, la Participación Ciudadana. Porque creemos que es la fórmula para defender un nuevo horizonte, para mirar lo que nos depara el tiempo con optimismo, un futuro mejor para la Democracia. Y en esto, estamos comprometidas las tres formaciones políticas que vamos a constituir el gobierno local y esperamos que quienes ahora se van a encontrar en la Oposición, también contribuyan a ello.

La ciudad tiene que estar viva, Villena tiene que moverse. La Villena económica, la cultural, la social, la solidaria, la festera, la Villena que hay en



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

cada casa debe animarse a participar y aportar su inquietud, para que sea renovado nuestro orgullo de vivir en un municipio con tanta riqueza y proyección. Una ciudad capaz de hacer la vida agradable a cualquier persona que resida en ella, sin tener en cuenta su condición, una ciudad para todos y todas, moderna y emprendedora para el empleo, la juventud, las familias, el medio ambiente, accesible, sin barreras, con desarrollo sostenible y, sobre todo, con un Ayuntamiento más próximo a los vecinos y a las vecinas.

En esta línea, ojalá cuando esta legislatura tenga su fin, haya conseguido ser la Alcaldesa de todos y de todas, de quienes me votaron y de quienes no me votaron, de quienes tienen menos y de quienes tienen más. Sobre todo, porque aunque siempre va a haber un antes y un después de este día, luego, con los años, también habrá un nuevo después cuando deje este puesto, pues, cuando las urnas hacen posible dirigir el futuro de tu pueblo, es imprescindible ser consciente del momento en que ya no te encontrarás en ese lugar. Porque, en definitiva, voy a ser una mera inquilina de un espléndido edificio construido por vosotros y vosotras que, sinceramente, aspira a que en estos cuatro años la escucha, la cercanía, la comprensión, la equidad, la responsabilidad, la igualdad de oportunidades, la defensa de los intereses generales de Villena, sean la guía de la labor que a este equipo de gobierno le corresponde realizar. Señores y señoras, estoy a la disposición del pueblo de Villena. Muchas Gracias.

Antes de levantar la sesión, la Sra. Alcaldesa, ruega a D. Vicente Rodes Amorós, que durante estos años ha llevado la responsabilidad que ahora le toca asumir a ella, que firme en el Libro de Honor de la ciudad de Villena.

Acto seguido, D. Vicente Rodes Amorós, escribe en el Libro de Honor, la siguiente inscripción que es leída en voz alta por D^a Vicenta Tortosa Urrea:

“Ha sido un gran privilegio y un gran honor regir los destinos de Villena como Alcalde durante estos ocho años. Siempre he procurado mantener el norte con la dignidad que nuestra ciudad se merece.”

La Sra. Alcaldesa, da las gracias a D. Vicente Rodes Amorós.



M.I. Ayuntamiento de Villena.

Departamento de Secretaría

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las **13:30**, del día al principio expresado, de lo que yo la Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Vicenta Tortosa Urrea

Fdo.: Amparo Macián García